



Crta. Madrid, km. 309  
50190 - GARRAPINILLOS  
Tel: 976 131 675  
G-50191667  
info@campingbohalar.com

PRESIDENTE  
ROMAN BIELSA CASABIEL  
VICEPRESIDENTE  
CARLOS SANZ HERNANDEZ  
SECRETARIO  
JOSE MUSTIENES PEREZ  
VOCAL  
SANTIAGO IZQUIERDO IZQUIERDO

TOTAL SOCIOS ACREDITADOS: 218  
ASISTENTES EN PERSONA: 141  
REPRESENTADOS: 72  
SIN DERECHO A VOTO: 5

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL "CLUB CAMPING BOHALAR" EL DIA 30 DE MARZO DE 2.019.

En Zaragoza, a 30 de Marzo de 2019, siendo las 11,00 horas y en segunda convocatoria, en el salón social del Club Camping Bohalar.

Se reúnen los componentes del Club Camping Bohalar, con el número de asistentes indicados al margen, bajo la presidencia de la Junta de Gobierno, con arreglo al Orden del Día establecido en la comunicación enviada con la preceptiva antelación a la totalidad de los socios.

Se abre la Asamblea con un saludo de bienvenida por parte del Señor Presidente a todos los asistentes a la misma, con la asistencia del Letrado del Club D. Francisco Javier Echevarría Lorente, se procede acto seguido a tratar los puntos que componen el Orden del Día.

### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 2º.- Aprobación si procede del ejercicio contable año 2018.
- 3º.- Aprobación de presupuesto estimativo año 2019.
- 4º.- Información inversiones realizadas y pendientes de realizar: reforestación, granja, adecuación zonas deportivas. Accesos: dobles barreras, piscina. Zona de punto limpio.
- 5º.- Asuntos sociales: morosidad, situación inquilinos e invitados. Acondicionamiento antiguos baños. Elaboración del Reglamento Régimen Interno. Uso de los locales.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

### **1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-**

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pregunta a los presentes si hay alguna alegación al acta de la reunión anterior.

A continuación se procede a la votación del acta, siendo el resultado de la votación:

|                      |        |
|----------------------|--------|
| Votos en contra..... | 0. -   |
| Abstenciones.....    | 0. -   |
| Votos a favor.....   | 213. - |

Por consiguiente el Acta anterior es aprobada por unanimidad de los asistentes.

## **2º.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL EJERCICIO CONTABLE AÑO 2018.-**

La Administración comenta brevemente un nuevo resultado económico muy positivo para la Asociación. Gracias a los ingresos extraordinarios se ha vuelto a conseguir **EL MAYOR NIVEL DE INGRESOS DE LA HISTORIA** del Club Bohalar: casi tres cuartos de millón de euros. Se ha utilizado la herramienta presupuestaria de aplicar la venta de derechos de transacción e ingresos extraordinarios para afrontar las inversiones tanto del triángulo luz-agua-vertidos así como otras que mejoran la calidad de vida de los socios (deportes, accesos, etc.). La política económica seguida por la Junta de Gobierno ha dado en un lustro una situación envidiable como es seguir conservando “el colchón” obtenido en este tiempo para afrontar nuevas inversiones, contingencias y situaciones negativas: a final del ejercicio 2018 permanecían en nuestras cuentas más de 170.000,00 euros. La autonomía del club a la hora de realizar las tareas de mantenimiento, reparación y actualizaciones e incluso muchas de las inversiones, evitando la externalización, la mejora en la contratación de suministros, y el trato diario en la Administración de los asuntos y problemas ha llevado a la presente situación. El pasado económico (con falta de liquidez, exceso de contratación externa, gestión llevada a cabo tras reuniones quincenales o mensuales, etc.) llevó a tiempos muy difíciles que se sortearon mediante derramas que no sólo servían a su fin (inversión) sino a tapar los agujeros del déficit ordinario de la Asociación. Esta Junta de Gobierno no regresará a ese funesto pasado de ruina, abandono y odio social por mucho que algunos se empeñen. Y esta Asamblea, tampoco.

ZO-668. Que no esta de acuerdo con las cuentas. Que sólo se le han concedido cinco horas en dos tardes para mirar facturas y sólo ha revisado más de doscientos documentos y que le parecen pocos. Escribe en la pizarra una serie de explicaciones poco aclaratorias, intentando demostrar que faltan recursos de inversiones por realizar. Que la realidad es que el dinero en la cuenta no es lo que parece, que como quedan pagos pendientes como por ejemplo, la inversión de la pista de Pádel que ha costado unos 40.000,00 euros, la cifra bancaria es menor. Que porqué se vendió el mobil-home propiedad del Club.

Por la Administración se le rebaten todos los puntos:

1º. Que comparar una contabilidad financiera (dotaciones, provisiones, amortizaciones, inversiones, etc.) con una contabilidad de entradas y salidas es un dislate y un error de mala fé que solo puede causar confusión y análisis grotescos. Cuando a través de la cuenta bancaria del Club se vuelcan TODOS los ingresos y gastos de la Asociación (incluso los resultados de la Caja efectivo) ni falta ni sobra NADA. La transparencia es absoluta y ese es uno de los motivos de la excelente gestión llevada a cabo. Se ha pasado en la última década de casi no poder pagar nóminas y suministros de la luz, a tener una increíble situación económica, sin derramas ni aumentos de cuotas.

2º. A fecha de la presente Asamblea (fin del trimestre) el estado de la Tesorería es de más de 180.000 euros, habiendose pagado las inversiones (como por ejemplo la Pista de Pádel y similares), y los gastos sociales. No existen inversiones pendientes de sufragar a esta fecha. La REALIDAD es más tozuda que el intento de propagar falsedades.

3º. El resultado Ordinario del Club es positivo: si a los resultados totales restamos las ventas de zonas de ocupación e ingresos extraordinarios así como las salidas por inversión el resultado es favorable (627.195,74 – 620.840,05 = 6.355,69 €). En otras palabras, con las cuotas de los socios y la recuperación de suministros, el Club sufraga todos los gastos

ordinarios (salarios, gastos generales, suministros, materiales, deportes y fiestas) y todavía sobran recursos. Esta es la REALIDAD por mucho que se intente manipular las cifras.

4º. En la Asamblea Extraordinaria de fecha 21.10.2017 ya se anunció la venta del Móvil-home, y ha tardado mas de un año en enajenarse por el importe solicitado (30.000,00 € + 3.000,00 € de cuota de entrada). Nos hemos librado de algo que durante doce años no ha aportado nada a la Asociación.

5º. Es una falacia aseverar que el coste de la pista de pádel ha costado a los socios 40.000,00 euros, cuando la realidad es que no ha llegado a 17.000,00 euros estando a disposición del socio los presupuestos, contratos y facturas pagadas.

ZO-474. Pregunta que porqué se está gastando dinero en grava para las calles.

Se le contesta que aunque la grava hay que extenderla más eficientemente, es mejor que los agujeros de las calles, al menos hasta encontrar una solución efectiva para las mismas.

ZO-118. Habla de su dimisión en la Junta Directiva, y que cuando al Presidente no le gusta una persona lo expulsa.

Se le replica que ciertos actos, intenciones y palabras no son acordes con lo que se espera de alguien que ocupa una posición de gobierno, con lo que es invitado a salir. El respeto a los trabajadores y compañeros de Junta es fundamental y no puede ser mancillado con rabietas, amenazas, acaloramientos, o posteriores intentos de involución.

**Nota aclaratoria del Presidente:** Ante un comentario malintencionado y tendencioso hacia mi persona por un excomponente de la Junta, no quise entrar a polemizar. Quiero aclarar que los problemas personales son para tratarlos entre las partes. Cuando en su día se produjeron dimisiones por actitudes erróneas en miembros de la Junta, esas mismas personas se retractaron de sus errores, pidieron disculpas y presentaron su dimisión. Reconocieron su equivocación, dimitiendo voluntariamente en un gesto que les honra como personas. Es obligación de la Junta velar por el buen nombre de la entidad con el ejemplo de todos sus miembros. Y por último... ¡¡¡ Gracias a la Asamblea más multitudinaria de los últimos tiempos por su ayuda y apoyo!!!

Se pasa a votar el ejercicio contable 2018:

- Votos en contra: 38
- Abstenciones: 03
- Votos a favor: 172

El ejercicio contable 2018 queda aprobado por mayoría absoluta.

### **3º.- APROBACION DE PRESUPUESTO ESTIMATIVO DEL AÑO 2019.**

Se muestra el presupuesto para el año 2019, del que se estima una prudencia a la hora de esperar cuotas de nuevos socios e ingresos extraordinarios. Se aumenta la dotación a los gastos de personal y consumos debido a la contratación puntual de nuevos trabajadores y el futuro precio del Kw en el mercado eléctrico. Del mismo modo hay un pequeño aumento de dotación para fiestas y actos sociales. Para la ejecución de inversiones ya aprobadas, contingencias, morosidad e imprevistos dejamos una cifra de 220.000,00 €.

ZO-315. Pregunta porqué se deja el presupuesto a cero y elevamos tanto las inversiones. Se le contesta que como Asociación no podemos tener beneficios, por lo tanto, la partida dedicada a las inversiones e imprevistos se hace con el capital restante después de asignar gastos. En ningún año se ha cumplido la partida de inversiones del presupuesto porque la Junta es partidaria de tener siempre un remanente económico por si ocurren imprevistos graves.

Se pasa a votar el punto tercero para el ejercicio 2019:

- Votos en contra: 23.
- Abstenciones: 7.
- Votos a favor: 183.

Con lo que queda aprobado por mayoría absoluta el presupuesto para el año 2019.

#### **4º.- INFORMACION DE INVERSIONES REALIZADAS Y PENDIENTES DE REALIZAR.**

Se comenta a los socios las distintas inversiones realizadas hasta la fecha, tales como, la actuación de mejora de la piscina, el tejado de la terraza del restaurante, la reforestación de las calles mediante moreras, la reforma de la planta potabilizadora y el inicio de los trabajos para la reforma de la granja.

Se recuerda a los asistentes que no se pueden llevar a los perros sueltos y que desde la administración se está estudiando la creación de un parque canino, para que los dueños de los perros puedan acudir allí y poder soltarlos.

También se informa a los socios que en las próximas semanas se volverán a abrir la pista de tenis y el frontón, así como la nueva pista de pádel. Todas las pistas contarán ahora con un lector de acceso para la apertura de la pista que se activa con el nuevo carnet del club, y que la pista de pádel, además, se tendrá que reservar el día y la hora a la que se quiera jugar a través de una aplicación para el teléfono, en la página web o desde la oficina del club.

Además se comunica a los socios que se está estudiando desde la administración la colocación de dos barreras adicionales en la entrada y salida de la Asociación para que actúen a modo de exclusiva y así evitar que vehículos ajenos al club accedan pegándose al vehículo que le precede.

Se recuerda a los asistentes que los locales de la asociación se ponen a disposición de los socios y únicamente para los socios. Se explica, que desde la Administración, se ha detectado que algún socio lo ha reservado para él y luego lo ha cedido a personas externas al club. Por este motivo, desde que se tuvo constancia de este hecho se está trabajando en fortalecer las normas de uso de los locales e incluso en la posibilidad de sancionar al socio que haga un uso fraudulento de ellos, con la inhabilitación para reservarlos durante un tiempo e incluso con sanciones económicas una vez que se actualice el reglamento de régimen interno.

ZO-524. Pregunta que porqué hay que ponerse de acuerdo con los vecinos para colocar una morera en las calles estrechas. Se le contesta que es debido a las plazas de aparcamiento en dichas calles. Desde la Administración se pide, que todos los vecinos a los que les afecte la colocación del supuesto árbol, estén de acuerdo para evitar futuras controversias.

ZO-580. Pregunta que si se va a realizar alguna actuación en el parque infantil y que si se va a retirar la caseta de madera al estar en mal estado. Se le comenta que se hará lo más rápido que se pueda así como que se van a renovar los aparatos infantiles del mismo.

ZO-595. Solicita que se retire algo de grava en el parque y que se eliminen los areneros ya que son foco de suciedad. Se le contesta que se le tendrá en cuenta.

ZO-506. Pregunta que si se podría poner algo de sombra en la pista. Se le contesta que se tiene previsto la plantación de árboles en esa zona o en su defecto el estudio de una zona techada en parte de las gradas.

ZO-088. Advierte que no deberíamos de plantar árboles en calles pequeñas por si los vehículos de emergencia no pudieran pasar. Se le contesta que cuando se procede a colocarlos, siempre se plantan más adentro que los propios vehículos aparcados y por lo tanto no estorban para pasar.

#### **5º.- ASUNTOS SOCIALES: MOROSIDAD, SITUACION DE INQUILINOS E INVITADOS. ACONDICIONAMIENTO ANTIGUOS BAÑOS. ELABORACION REGLAMENTO REGIMEN INTERNO Y USO DE LOCALES.**

El Graduado Social detalla que a fecha de la presente Asamblea, de forma muy similar al ejercicio anterior, el saldo de socios morosos o con retraso es de unos 60.000,00 euros aproximadamente. De ellos casi 50.000 están reclamados en los Juzgados de Zaragoza. El resto – unos 10.000,00 – se están controlando, negociando y recobrando a través de la Administración. En fechas recientes hemos celebrados juicios contra el principal y el segundo mayor moroso del Club con lo que a lo largo del presente ejercicio recuperaremos una cantidad próxima a los 20.000,00 €.

Del mismo modo, la Administración informa que requiere de la ayuda de los socios para avanzar en la reforma de nuestro anticuado Reglamento de Régimen Interno con sus propuestas, ideas y opiniones. Se celebrarán a lo largo de estos meses reuniones informativas o extraordinarias.

ZO-097. Comenta que antes de crear un nuevo Reglamento deberíamos de cumplir con el actual aunque esté desactualizado. Se le contesta que el actual está obsoleto y que es incumplido en algún punto por la práctica totalidad de los socios. Necesitamos uno que sea realista y adaptado a los tiempos en los que vivimos y que incluya sanciones posibles de cumplir para aquellos socios que lo incumplan.

ZO-670. Pregunta que cuando se van a quitar los camiones de la peñas de las ZO del final del Camping. Se le contesta que se han emplazado provisionalmente allí porque hay que limpiar y reformar el pasillo donde se han guardado siempre.

ZO-457. Pregunta que si vamos a limpiar ese pasillo podríamos también despejar las calles de vehículos, remolques y caravanas estacionados permanentemente en las calles. Se le contesta afirmativamente, que es una tarea que llevaremos a cabo, una vez renovado el pasillo de caravanas.

ZO-101. Comenta que se podría limpiar más la zona de la vaguada, ya que la gente la usa para sacar a los perros por allí y está muy sucia y con un olor desagradable. Se le contesta que se le tendrá en cuenta y pasarán en breve a limpiar.

ZO-580. Pregunta si se van a realizar los campamentos de verano para niños. Se le contesta que si hay quórum de niños suficiente y apoyo de los padres/madres, se volverán a realizar.

Se pasa a informar sobre el espacio de los antiguos aseos de la Asociación y del uso al que tienen que estar destinados, ya que se han presentado de momento 24 firmas de socios para crear una ludoteca. Se comenta la necesidad de llegar a un acuerdo para el tipo de reforma que se ha de acometer. Actualmente existen dos ideas en cuanto lo que se debería de realizar, una opción sería dejar un espacio totalmente diáfano con unos aseos, y que serviría para sumarlo a los espacios del Salón Social y Chiringuito que se reservan por los socios para sus celebraciones, y la otra opción sería hacer dos espacios con aseos, para crear un local para niños pequeños a modo de ludoteca y otro para jóvenes, para que tengan un lugar donde reunirse para practicar actividades, juegos, internet, cine, etc..

Necesitamos por lo tanto, desde la Administración, que a través de encuesta o reunión poder recoger la opinión de los socios respecto a este tema.

ZO-595. Prefiere los dos espacios. La ZO-453 opina que podría dejarse diáfano de momento e ir viendo lo que se necesita de acuerdo a la opinión de los socios.

#### **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

ZO-618. Comenta que si se puede hacer algo con la gran cantidad de avispa que últimamente se ven por el Club. Se le responde que ya se habló con la empresa que lleva el control de plagas y nos comentaron que solamente se pueden poner trampas pero que no son muy efectivas y que además hay que estar continuamente limpiándolas, por lo que no nos parece una buena opción por el momento.

ZO-618. Pide si se pueden sustituir las señales de la carretera para evitar la palabra Club y que nos lleva a confusión. Se le contesta que estudiaremos la posibilidad de renovarlas y cambiar el texto.

ZO- 036. Pregunta por el motivo de andar descalzos por la piscina. Se le contesta que debido a la legislación vigente no está permitido andar calzado por el césped de la piscina.

ZO- 382. Comenta que tiene daños en la parcela debido a unos pinos y que nos ha remitido un dossier a la oficina y que todavía no le hemos contestado. Lo ha entregado esta semana, con lo que en fechas próximas tendrá una contestación.

ZO-646. Pregunta cuándo se va a reparar la tubería de vertido del final del Club. Se le responde que una vez se ponga en marcha la actualización de la zona de caravanas, de forma necesaria se acometerá.


ZO-646. Advierte del mal estado de los pinos de la carretera de acceso al Club. Se toma nota y se trasladará a la autoridad competente para dejar constancia, ya que al no ser propiedad del Club no se puede hacer nada más.

ZO- 68. Comenta que existen protectoras para controlar la población felina del Club. Se le responde que nos informaremos desde la Administración.

ZO- 609. Comenta que no está de acuerdo con el futuro parque para perros, porque al final solo sirven para perros grandes y no se pueden soltar los perros pequeños y también por la limpieza de dicho espacio, ya que cuesta mucho limpiar la zona de excrementos y ni no se mantiene limpio el olor es muy intenso.

Y no habiendo más asunto a tratar, se da por terminada la Asamblea, siendo las catorce horas y quince minutos, en el lugar y día al comienzo señalados, con el Vº Bº del Presidente. De todo lo cual, como secretario del club certifico.-

Vº Bº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



C.C. BOHALAR  
GARRAPINILLOS  
ZARAGOZA

